

TERRI AGNEW:

Un momento, por favor. Ya vamos a comenzar con la teleconferencia y la grabación. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos al programa de creación de capacidades de At-Large para el año 2016. Este es el séptimo seminario web sobre el tema: "Temas del área de trabajo 2" el jueves 21 de julio de 2016 a las 21:00 UTC.

Como este es un seminario web no vamos a hacer una verificación de asistencia pero les recuerdo que por favor silencien las computadoras y los teléfonos si no están haciendo uso de la palabra y que pronuncien su nombre al hacer uso de la palabra para que los intérpretes los identifiquen correctamente. Contamos con interpretación en los idiomas inglés, español y francés. Ahora le doy la palabra a nuestro coordinador y moderador, el señor Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Terri. Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos los participantes. Este es el primer seminario web de la segunda parte del ciclo 2016 en creación de capacidades. Normalmente no hacemos seminarios web en el mes de julio y agosto porque hay muchas personas que están de vacaciones pero esta vez decidimos llevar a cabo este seminario web en particular porque necesitamos participar más en la labor del área de trabajo 2 del CCWG, el grupo de trabajo intercomunitario para la mejora de la responsabilidad de ICANN. Por eso estamos llevando a cabo este seminario web. Pido disculpas si esto causó algún inconveniente pero lo que deseamos es que se genere una mayor concientización acerca del área de trabajo dos de manera tal que

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

incrementemos nuestra participación en estos temas de la labor del CCWG.

Ahora Terri va a tomar la palabra para darles algunas pautas para este seminario web. Luego seguiremos adelante.

TERRI AGNEW:

Muchas gracias, Tijani. Durante el seminario web, si desean formular una pregunta, la pueden escribir en la casilla que dice Q&A en la parte izquierda de la pantalla del Adobe Connect. En la parte derecha de su pantalla veremos un cuestionario y también habrá siete preguntas de evaluación o de encuesta al final de la sesión. Es importante contar con su retroalimentación así que les pedimos que permanezcan con nosotros hasta el final. Ahora le cedo nuevamente la palabra a Tijani.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Terri. En el día de hoy contamos con tres presentadores. Tenemos a Karen Mulberry, quien se encarga del área de trabajo 2 en remplazo de Grace Abuhamad. Grace era realmente una gran líder, una gran persona, una gran integrante del personal que nos prestaba apoyo y estoy muy triste de que ya no esté con nosotros. De todas maneras, contamos con Karen. Karen hablará de todos los aspectos que tienen que ver con la organización del área de trabajo 2 y luego contamos con Cheryl Langdon-Orr y Sébastien Bachollet que integran el CCWG sobre responsabilidad. Vamos a tratar de abordar todos los nueve temas que integran el área de trabajo 2 junto con otros temas que quedaron pendientes en el área de trabajo 1 que tienen que ver con el IRP y algún

trabajo adicional al respecto. Tenemos 10 temas a tratar y contamos con estos presentadores que hablarán acerca de esta temática.

Les voy a pedir a Cheryl y Sébastien que dediquen cinco minutos a cada tema para que tengamos tiempo de hacer un análisis y de responder a las preguntas. Ahora les agradezco su atención y le doy la palabra a Karen.

KAREN MULBERRY:

Muchas gracias. No sé quién se va a encargar de ir pasando las diapositivas. A ver, me parece que yo puedo ir pasando las diapositivas en pantalla. Les pido disculpas si en algún momento se ocasiona algún inconveniente. Respecto a la partida de Grace, bueno, yo también lamento su partida. Tengo entendido que trabajará en el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Ahora les voy a hablar acerca de cómo está organizada el área de trabajo 2 y cómo vamos a proceder inicialmente. En esta instancia, nosotros estuvimos viendo cómo organizar toda esta labor y tenemos nueve temas a tratar. Con respecto al alcance del trabajo, quisiera decirles en qué se focaliza el área de trabajo 2. Se focaliza en todos los temas en materia de responsabilidad que no fueron tratados en el área de trabajo 1 y que tienen que ver con la implementación de la transición de la custodia de la IANA y que van un poco más allá de esa implementación de la transición. Tienen que ver con el rol de la ICANN en cuanto a su capacidad como entidad u organización de múltiples partes interesadas.

Seguramente todos conocen bien estos nueve temas que vemos en pantalla. Fueron presentados en marzo. Son los temas dentro del área

de trabajo 2 que veremos en detalle y seguramente Cheryl y Sébastien hablarán al respecto en más profundidad. Aquí vemos los temas del área de trabajo 2. Vamos a ver también una síntesis de cómo se organizó este trabajo. Tuvimos subgrupos o equipos de diseño. Yo sé que el CCWG y otros grupos dedicados a la transición de la custodia de la IANA se organizaron de esa manera en subgrupos o subequipos que se concentraron en determinados temas y luego el grupo trataba los temas en su conjunto. Luego, llegado el consenso, se realizaba un debate plenario en el grupo y así se trabajaba antes de llegar a un acuerdo en general.

Teníamos estos subgrupos que se focalizaban en determinados temas. Luego presentaban su trabajo al resto del grupo y los copresidentes tenían la responsabilidad de monitorear cómo trabajaba cada uno de estos subgrupos y a la vez nosotros también prestábamos nuestro apoyo desde el personal. Luego tenemos relatores. Hubo voluntarios que se postularon en la reunión que se llevó a cabo en Helsinki. También se hicieron convocatorias. Tenemos ya los relatores confirmados. Los vemos aquí en pantalla. Como vemos, tenemos personas que están trabajando en distintos temas que tienen mucho conocimiento y experiencia que aportar. Realmente, estoy muy entusiasmada acerca de esta labor que comienza.

Con respecto a los plazos, en Helsinki el CCWG habló acerca de dos enfoques. Habrá un plazo más breve para redactar un documento que luego va a ser publicado para comentario público para su consideración y luego hay temas que son más complejos que insumirán más tiempo. La idea es publicar estos temas y tratarlos en dos categorías dentro de este enfoque, con lo cual habrá subgrupos y cada subgrupo determinará su

propio plazo de trabajo, ya sea que el tema sea sencillo y entre en el plazo más breve o bien puede ser un tema un poco más complejo y entre en el plazo más externo. Aquí lo vemos en pantalla. Tenemos unos temas que son más sencillos o más simples, que se tratarán este año y el año próximo y luego tenemos los temas más complejos que insumen más tiempo como dijimos.

Se espera que se presenten los resultados finales sobre estos temas para la reunión de junio del año próximo. Probablemente serán presentados ante la comunidad en la reunión de junio del año próximo para su tratamiento y debate. Este sería el mejor enfoque para que las personas que van a trabajar en estos temas determinen cuál sería la mejor vía de acción a seguir. Nosotros estamos abiertos y deseosos de recibir más personas que quieran ayudarnos, que quieran ser participantes en estos subgrupos. Si están interesados en integrar a alguno de estos subgrupos envíen un correo electrónico a la dirección que vemos en pantalla, el primer enlace que vemos en pantalla en la diapositiva. Lo que también pueden hacer es entrar en el espacio wiki principal y buscar el grupo específico que trata el tema de su interés en particular. También habrá distintos debates sobre estos nueve temas pero siempre hay un relator que lidera cada uno de estos temas. Una vez que se finalice todo ese trabajo con los relatores, eso es publicado en el espacio wiki correspondiente de manera tal que todos estén familiarizados con lo que va sucediendo y puedan ir participando.

Ahora les muestro aquí quiénes prestan su apoyo por parte del personal al CCWG. Está quien les habla en mi carácter de gerente del programa para prestar apoyo desde el personal. Luego tenemos a [Brannie], que es un contratista y se encarga de los materiales, de los documentos

producidos y también de ser un coordinador de enlace dentro de la comunidad o entre la comunidad y la ICANN. Luego tenemos a Brenda, que se encarga de la secretaría, y Hillary Jett, quien se encarga de prestar apoyo desde el Departamento de Comunicaciones. Se encarga de todo lo que tiene que ver con anuncios, etc. Con esto finalizo la presentación acerca de cómo hemos organizado esta etapa de trabajo para el área de trabajo 2 y con todo gusto responderé a sus preguntas.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Karen. Vamos a recibir las preguntas al final de todo el seminario web. Muchas gracias. Ahora le damos la palabra a Cheryl Langdon-Orr para que comience con su parte de la presentación.

CHERYL LANGDON-ORR:

Muchas gracias, Tijani. Vamos a pasar a la próxima parte de la presentación. En primer lugar vamos a ver dentro del área de trabajo 2 el tema de la responsabilidad o rendición de cuentas de las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Este tema implicará una revisión interna de cada SO y AC, y luego van a tener que ver cuáles son las oportunidades de realizar una unificación o armonización entre todos. Los relatores son quien les habla, [Farzi Badi] y también Steve DelBianco. Seguramente todos lo conocen porque han trabajado mucho y él ha trabajado mucho sobre todo en el área de trabajo 1 del CCWG. Él también trabaja en este tema como relator de la responsabilidad de las SO y los AC. Durante el área de trabajo 1, en la recomendación 10 del informe final surgió este tema y les pido disculpas porque yo estoy en Australia y es bien temprano en la mañana y probablemente comiencen

a escuchar algunos sonidos de fondo que tienen que ver con la mañana y con esta etapa inicial del día.

Volvemos a este modelo de responsabilidad de la ICANN. Queremos alentarlos a que vean en detalle los fundamentos de la recomendación 10 del informe final. El tema de la responsabilidad de la junta directiva es solamente una cara de esta moneda porque en la ICANN hay organizaciones de apoyo y comités asesores que tienen una tarea muy importante y tienen que ser responsables entre sí ante sus miembros y ante la ICANN en su conjunto como también en todo el sistema en general. Esta no es una tarea muy compleja. Seguramente esto no va a ser complejo pero insumirá una parte significativa de nuestro tiempo y nuestra energía. Desde mi punto de vista, nosotros tenemos que ver cómo estamos nosotros como At-Large y como comité asesor At-Large. Terri me va a ayudar pasando las diapositivas porque tengo algunos problemitas técnicos.

Aquí tenemos el impacto de este tema del área de trabajo 2 para nosotros en At-Large. ALAC tiene un marco de operaciones de responsabilidad bastante transparente y bien establecido que está siendo revisado de conformidad con la revisión de los procedimientos operativos, de las reglas de procedimiento. En Helsinki hablamos acerca de este tema, acerca de tener en cuenta determinadas modificaciones para la selección de la persona designada por la comunidad At-Large dentro de la junta directiva y también la organización At-Large en su conjunto recientemente atravesó un proceso de revisión. Es de esperar que nuestra labor, nuestra tarea sea como un modelo de mejores prácticas respecto de este tema. Seguramente los demás SO y AC van a

estar en otra instancia dentro de sus revisiones, con lo cual nosotros deberíamos estar bastante bien posicionados.

Aquí tenemos el tema de la diversidad. Le doy la palabra a mi colega Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias. Voy a hablar en el canal en francés. Espero que me escuchen para poder respetar nuestros valores en relación a la diversidad, en particular la diversidad lingüística. Esto no será ningún problema. Espero que todos me escuchen bien y me sigan bien en el canal en inglés. Muchas gracias, Cheryl, por darme la palabra. Sé que la diversidad es una de las cuestiones de la ICANN y también algo que se va a abordar en esta área de trabajo 2 dentro de la ICANN. Como decía Cheryl, estamos trabajando en diferentes tópicos y uno de ellos es la diversidad. Hemos estado trabajando en la diversidad. La diversidad tiene que ser implementada y esto es algo que tenemos que trabajar dentro de ICANN.

En cuanto a las estructuras dentro de la organización, independientemente de que esto sea a través del NomCom, de la junta directiva, de los comités asesores o de las organizaciones de apoyo, si ustedes piensan que hay un grupo de trabajo que tiene que ser representado con diversidad, la idea sería esa. Sería que todas las partes interesadas estén bien representadas y que tengamos a todos en la comunidad global representados a nivel geográfico pero también desde el punto de vista lingüístico. También tenemos que tener en cuenta la cuestión de la experiencia y la cuestión de las habilidades. Es decir,

asegurarnos de que nuestra comunidad sea diversa y que tenga toda la experiencia y habilidad necesaria para poder avanzar.

Desde el punto de vista de la diversidad hemos abordado un enfoque muy importante que toma en cuenta varios elementos. Por supuesto, no podemos medir todo y el grupo no va a poder cumplir con todos los requisitos que tengamos que cumplir pero la idea es ser lo más diversos posible. Ya hemos comenzado a trabajar al respecto. Esto muestra que hemos buscado independientemente de que fuera fácil o no, a largo o a corto plazo, lo importante es saber que comenzamos a trabajar en la diversidad hace un tiempo, en febrero. Me parece que debemos esperar hasta que tengamos nuestro primer debate con los relatores y con el grupo de trabajo para poder garantizar que podamos cumplir con los plazos establecidos.

En cuanto a los posibles impactos para el ALAC, At-Large es una organización que toma en cuenta el valor de la diversidad desde sus comienzos debido a su estructura. Como ustedes saben, los organismos que componen nuestra estructura pertenecen a todo el mundo. Conocemos muy bien el tema de la diversidad y también At-Large es la primera organización dentro de la ICANN que tomó en cuenta muy seriamente la diversidad lingüística. Hemos incorporado tres idiomas desde ya hace mucho tiempo. Esto ha sido muy importante para permitir que las personas participen cada vez más y que haya más gente que participe. Trabajamos en diferentes idiomas con la finalidad de tener un equilibrio dentro de nuestra membresía. Todavía hay cosas por mejorar como por ejemplo la representación subregional. En ese aspecto, todavía tenemos mucho trabajo por delante. Tenemos que mejorar las estructuras, obtener más estructuras particularmente en

relación a quiénes lideran las organizaciones y quiénes están a cargo de cada estructura. Necesitamos más estructuras. Ahora le voy a dar la palabra nuevamente a Cheryl para que continúe con la presentación. Gracias.

CHERYL LANGDON-ORR:

Muchas gracias, Sébastien. Permítanme ahora mostrarles que nuestra intérprete ha hecho un gran trabajo y pudimos escucharlo muy bien en el canal en inglés estando usted en el canal en francés. Ahora voy a hablar de derechos humanos. Este es un trabajo a medio y largo plazo. Hay un grupo de trabajo que se va a encargar de abordar esta cuestión que es un tema bastante complejo. El relator está presente y les voy a dar un poco de contexto al respecto. Hay un grupo de trabajo, el grupo de trabajo número cuatro, que se ha estado dedicando a esta labor y que también ha abordado el tópico de los derechos humanos. Quisiera decir que aquí estamos hablando de los derechos humanos dentro del contexto de la misión y valores fundamentales de ICANN. Esto es importante de señalar porque este es un tema con el cual vamos a trabajar y es importante que todo el tiempo seamos conscientes y que tengamos en cuenta que estamos hablando de los derechos humanos dentro del contexto de la ICANN.

Además, habrá un grupo liderado por la comunidad que se va a denominar grupo de trabajo intercomunitario que abordará la cuestión de la ICANN y la responsabilidad corporativa y social con respecto a los derechos humanos. Uno de los relatores aquí también procurará que haya una buena integración e intercambio con el grupo de trabajo conforme avance en su labor. Seguramente su labor sea un tanto más

complicada de lo que ha sido en algunas otras circunstancias. Hay muchos miembros que han participado en un grupo de trabajo intercomunitario no oficial y que también están activos en el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad que se encarga de abordar las cuestiones de los derechos humanos. Estas cuestiones ciertamente se deben abordar y también ayudarán a fortalecer la responsabilidad en general. La idea es tener una labor muy activa para que podamos lograr que el tema de los derechos humanos no sea dejado de lado en los temas de la agenda.

Habrá una evaluación del impacto sobre el tema de los derechos humanos. Para eso hay una lista de documentos e información que está disponible. Esto va a estar también publicado en los archivos de la wiki y también en la página wiki del área de trabajo 2 porque es importante que los participantes puedan leer o consultar esta página wiki del área de trabajo 2 y que se nutran de los diferentes tópicos y de los muchos documentos que tratan el tema. Finalmente, el rol fundamental de este grupo de trabajo sobre derechos humanos es desarrollar un marco de interpretación para los derechos humanos. Vamos a tener un nuevo acrónimo que es el FOI-HR. Este será el equipo de base antes de que exista una disposición en los estatutos. El marco de interpretación implicará una gran complejidad y el uso de la redacción quizá esté abierto a muchas interpretaciones. Es fundamental que se establezca un significado consensuado y acordado en relación a los conceptos que tienen que ver con los derechos humanos para también lograr una expansión de la cuestión de los derechos humanos dentro del ámbito de la ICANN.

Vamos a pasar ahora a la siguiente diapositiva. Bien, aquí le voy a dar nuevamente la palabra a Sébastien para que hable del tema de la jurisdicción. Adelante, por favor.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias. Bueno, como decía Cheryl, hay una cuestión que tiene que ver con la jurisdicción para la cual contamos con dos relatores. La tarea tenía que ver con abordar diferentes cuestiones en relación a la jurisdicción. Entre ellas, si la ICANN debería tener un estado específico dentro de otros países o si todos los acuerdos se deberían redactar según las leyes de cada país y si los estatutos se deberían adaptar a las diferentes leyes de los diferentes países. Luego de varias sesiones de debate, especialmente con el Departamento de Comercio de Estados Unidos, dentro del marco de la transición de la custodia de la IANA que se transferirá en breve, quedó claro que la idea no era tener una ICANN diferente en cada lugar y esto no quiere decir sino que habrá cuestiones diferentes en relación a la jurisdicción que tenemos que abordar y también tenemos que focalizarnos en cómo se mejorará la responsabilidad de la ICANN. Esto se debe hacer según las leyes que son aplicables a las diferentes acciones y a las diferentes jurisdicciones más allá de la de California.

Este es el trabajo que tenemos por delante y que tiene que ver particularmente con los acuerdos, con las resoluciones de diferencias o de diferentes cuestiones que pudieran llegar a una instancia judicial. Con respecto al impacto potencial para At-Large, bueno, en realidad esto es algo limitado. Para nosotros, como usuarios individuales o como registratarios de nombres de dominio en general, queda claro que el

derecho nacional o local será el que se aplique porque obtenemos nombres de dominio de un proveedor local. No obstante, si hay vendedores o revendedores locales, quizá tengan un acuerdo vinculante con alguna otra parte y esto dará lugar a diferentes cuestiones. Hay que analizar también cuáles serán los cambios posibles a las leyes aplicables y qué tipo de acción se seguirá en cada caso.

Debemos considerar cuáles serían las leyes aplicables a los registradores y cuáles son los fundamentos o bases legales a seguir. Por ejemplo, puede haber una ley aplicable para los registros y quizá también para los registradores que tengan algún impacto en los usuarios finales. Por lo tanto, nosotros pensamos que resultaría de importancia abordar esta cuestión. Muchas gracias. Con esto le voy a dar nuevamente la palabra a Cheryl, quien ahora va a abordar un tema que es muy complejo pero por esa razón nos encontramos aquí. Cheryl, le doy la palabra nuevamente.

CHERYL LANGDON-ORR:

Muchas gracias, Sébastien. Ahora vamos a hablar de algo que está muy conectado a este tema. Es algo que se llama el CEP. Este CEP es un proceso de participación cooperativo y la revisión correspondiente a este proceso. En este caso, es un tema un tanto menos complejo porque en realidad se trata de una revisión de un proceso que ya ha sido establecido que es parte de otra tarea muy importante que tiene que ver con el marco de responsabilidad de las operaciones de la ICANN y los procesos de revisión independiente y de reconsideración de la ICANN.

Esto está especificado dentro de los estatutos de la ICANN en el artículo cuatro que aborda el tema de la responsabilidad y la revisión. En estos casos hay un artículo dentro del estatuto que trata el tema y también da

lugar a un marco de interpretación particular. Este proceso de participación cooperativo es algo que debemos tener en cuenta porque se aplica a los procesos de revisión independiente. Es un aspecto de los procesos de revisión independiente. En realidad da lugar a una oportunidad para mediación y acuerdo en cuestiones que de otra manera entrarían en un proceso de revisión independiente. Según el marco del que luego vamos a hablar, esto implica una gran cantidad de tiempo y también de dinero y por supuesto también la participación de letrados. La revisión de este proceso es algo complementario a las mejoras de los mecanismos de revisión.

Estos mecanismos se están revisando con el fin de fortalecer la responsabilidad de ICANN, particularmente el proceso de revisión independiente que ya ha sido modificado según los resultados de la vía de trabajo 1. También hay una modificación propuesta para efectuar durante el desempeño del grupo de trabajo de la vía de trabajo 2. Si tomamos en cuenta este proceso que es el CEP, que es el proceso de participación independiente, habrá actividades y seguramente habrá también personas involucradas en cuestiones legales que van a intervenir. En cuanto al impacto potencial que esto tiene para At-Large, bueno, realmente es muy limitado. Más allá de todas las cuestiones o de los cambios significativos que están asociados y que en realidad ahora afectan a la comunidad con facultades concedidas, nosotros somos una parte con plena participación porque ahora tenemos una participación, es decir, tenemos la posibilidad de participar y tomar parte de los procesos de revisión independiente y de reconsideración dentro de la ICANN.

Esto es algo que por supuesto es de interés para At-Large dado que se está llevando a cabo una revisión del CEP. Ahora le voy a pasar nuevamente la palabra a Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias. Bueno, ahora tenemos el próximo tema de la responsabilidad del personal. Allí tenemos dos relatores. Uno de Norteamérica y otro de Asia-Pacífico. Quiero dejar algo en claro al respecto. No quiero decir que el personal de la ICANN se comporta de una manera en la cual no debería o no procede como debería o que no está siguiendo procesos, etc. sino que como estamos tratando con la responsabilidad de ICANN y la mejora de todas sus estructuras, entonces también corresponde tener en cuenta el tema de la responsabilidad del personal junto con la junta directiva, las organizaciones de apoyo y los comités asesores. Con lo cual, es natural hablar también acerca de la responsabilidad del personal.

Quisiera darles ahora algo de contexto. Nosotros asumimos la tarea de redactar un documento en el cual se plasme el rol del personal de la ICANN en contraposición a la comunidad y a la junta directiva con una descripción de las facultades conferidas al personal de la ICANN y las acciones con la aprobación de la junta directiva. Es en ese contexto que quizá sea necesaria la acción de la junta directiva en lo que respecta a determinadas acciones del personal. A veces también puede ser el personal quien tenga pleno poder de decisión. También la idea es considerar un código de conducta, criterios de transparencia, capacitación e indicadores clave de desempeño a ser cumplidos por el

personal en relación con todas sus instancias de interacción con las distintas partes interesadas dentro de la comunidad.

También hay que tener en cuenta tener auditorías y relevamientos independientes para hacer un seguimiento del progreso logrado y detectar áreas en las cuales puedan ser necesarias mejoras. Por supuesto, naturalmente este subgrupo debería establecer procesos apropiados para el escalonamiento de cuestiones de manera tal que la comunidad y los miembros del personal puedan plantear cuestiones. En esos casos necesitaríamos contar con un claro proceso a seguir. Por ejemplo, una RALO dentro de At-Large podría preguntar acerca de determinada alerta respecto de una cuestión en particular y, por ejemplo, si no están satisfechos con la acción del personal, si la persona le da una persona que no es satisfactoria entonces deberíamos contar con claras políticas a seguir. De ser necesario entonces se debería poder llegar hasta el director ejecutivo para tratar la cuestión. Con lo cual necesitamos procesos bien definidos.

Por último, esta labor debe guardar estrecha relación con el tema que trata acerca del ombudsman o el defensor del pueblo que también forma parte de nuestra agenda de trabajo. Con respecto al impacto potencial sobre At-Large, no hay un impacto directo pero mejorar todo este aspecto de la organización en general por supuesto redundará en beneficio de ALAC y de nuestra comunidad. Gracias. Ahora nuevamente toma la palabra mi colega Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias, Sébastien. Ahora vamos a ver quizá uno de los temas del área de trabajo 2 que no fue demasiado bien entendido. Estoy

hablando de las pautas para los estándares de conducta de la junta directiva. Debido a que hubo una apertura para la interpretación o la malinterpretación de este trabajo, quizá esto haya agregado cierta complejidad a este tema. Con respecto a los antecedentes, cuando se finalizó la recomendación respecto de la remoción de la junta directiva en el área de trabajo 1, surgió la cuestión acerca de los miembros de la junta directiva y si ellos tendrían que renunciar al derecho de presentar reclamos en contra de miembros de la comunidad por conductas o declaraciones realizadas en el proceso de la remoción de miembros de la junta directiva a título individual. Si los miembros de la comunidad empoderada probablemente sean vistos por una persona promedio como personas que realizan este tipo de declaraciones, entonces surgiría esta posibilidad.

La junta directiva de la ICANN no estuvo a favor de esta renuncia a este derecho por parte de los nuevos miembros pero sí respaldó un proceso de indemnidad en el cual los miembros de la comunidad que actuaran en buena fe dentro del proceso de remoción de un miembro de la junta directiva, entonces tendrían derecho a ser indemnizados por la ICANN en el caso de que se presentara un reclamo en contra de su conducta. Por ejemplo, y hablando literalmente, si alguno de los miembros quedara en una situación de insolvencia. Bueno, como ustedes se imaginan...

La intérprete pide disculpas en el canal en español pero se está entrecortando el audio de Cheryl Langdon-Orr.

Surge la oportunidad en circunstancias extraordinarias de que, con el respaldo de la comunidad empoderada, se proceda a la remoción de un

miembro de la junta directiva. Habría que considerar si sería beneficioso hacer una revisión de todas estas pautas para que se apliquen a todos los debates dentro de ICANN y no solo a un conjunto específico de circunstancias en las cuales la comunidad participa como por ejemplo la remoción de miembros de la junta directiva. Los impactos potenciales de esta parte del área de trabajo 2 para At-Large, bueno, son limitados más allá de aquellos impactos que están relacionados con, por ejemplo, los líderes o el presidente del ALAC. Nosotros queremos que nuestros líderes puedan actuar en pos de los mejores intereses de la comunidad. No nos gustaría que carecieran de indemnidad ante una posible situación de reclamo en el proceso de remoción de un miembro de la junta directiva. Si nuestros líderes se desempeñan en consonancia con estas pautas, nosotros queremos que tengan la tranquilidad de que van a tener indemnidad en lo que respecta a su proceder.

Habiendo tratado este tema, le doy la palabra nuevamente a mi colega Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias, Cheryl. Ahora vamos a hablar acerca de la transparencia. Podríamos decir que ya hemos hablado en detalle acerca de la transparencia, que la ICANN ya es una entidad transparente y que hemos trabajado mucho. Si hacemos una búsqueda en Internet, vamos a ver todo lo que se hizo en cuanto a la transparencia pero hay mucho más por hacer. Tenemos a nuestros relatores de Norteamérica, de la cámara de partes no contratadas, de la GNSO en ambos casos. Vemos los nombres en pantalla. La idea entonces sería que este subgrupo se focalice en cuatro temas principales. El objetivo sería mejorar la

transparencia de la ICANN haciendo hincapié en la mejora de la política de divulgación de información contenida en documentos actualmente vigente dentro de ICANN. Hoy en día hay una serie de limitaciones respecto del acceso público. Nosotros quisiéramos que esto fuese un poco más sencillo en cuanto al acceso. Luego tenemos la transparencia de la ICANN en cuanto a sus interacciones con distintos actores y con los gobiernos y todas sus estructuras, ya sea el personal, gobiernos o la junta directiva, y con gobiernos externos también.

En tercer lugar están las mejoras que se podrían implementar a la política existente para la denuncia de conductas inadecuadas o indebidas. Esta política se aplica cuando una persona detecta una situación incorrecta en una organización y quiere que el resto de la organización se entere de esta situación. Por último, tenemos una última consideración en cuanto al tema de transparencia que es la transparencia de las deliberaciones de la junta directiva. Los posibles impactos para At-Large serían los siguientes. At-Large tendría acceso a los documentos producidos dentro de la organización. También habría una mejor visibilidad de los contactos y los intercambios o interacciones en la ICANN mediante la junta directiva y el personal, su director ejecutivo o personas dentro de la organización y los distintos gobiernos. Si la ICANN se comunicara con nuestros ministros, por ejemplo, y nosotros no estuviéramos al tanto, bueno, tendríamos que ver cómo podríamos enterarnos de esas interacciones durante, antes o después de esas interacciones. No lo sabemos todavía. Esto es algo que debemos considerar.

Por otra parte, ¿cómo podemos comprender mejor las acciones y las posturas de la junta directiva al conocer sus deliberaciones? Luego

tendría que haber más transparencia que se aplique a nosotros mismos también dentro de nuestras RALO o como miembros de ALAC. Es decir, cómo designamos a nuestras personas, cómo procedemos a nuestros actos electorales, a nuestras votaciones. Este tema es muy importante y hay una gran necesidad de transparencia. Todos son bienvenidos a participar en este subgrupo. Ahora le doy la palabra otra vez a Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR:

Ahora voy a hablar acerca del proceso de revisión independiente en su segunda fase. Probablemente este tema entre en el trabajo a corto plazo y no porque no sea complejo sino todo lo contrario. Es algo muy especializado, muy técnico, muy legal pero ya hay bastante trabajo en curso. Ni siquiera se hizo una pausa entre la fase uno y la fase dos del IRP. Tuvimos un equipo de supervisión muy específico y muy capaz. La relatora es Becky Burr en este tema. Tenemos una página wiki. Tenemos el enlace en esta presentación para acceder a la página wiki sobre este tema. Está todo lo que se realizó en el área de trabajo 1 respecto del IRP y la idea es que el equipo revise el resultado del trabajo de nuestros asesores letrados, de nuestros abogados e informe nuevamente al CCWG después de esa revisión. Hay documentos enumerados en pantalla. Son los documentos generados a la fecha, redactados específicamente para esta segunda fase del IRP dentro del área de trabajo 2. Aquí tenemos el enlace para acceder a los documentos. Esto refleja realmente una gran labor y hay que hacer entonces una revisión de estos documentos.

Quiero invitarlos realmente a que visiten ese espacio, a que luego consulten el enlace para ver estos documentos. El impacto potencial

para At-Large nuevamente es muy limitado. Como dije anteriormente, tenemos que ver cuál es el rol de la comunidad empoderada porque ahora podemos tener un lugar y participar en el proceso independiente de reconsideración y revisión dentro de la ICANN. Ahora le doy la palabra nuevamente a mi colega Sébastien.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

Muchas gracias. A ver, si no me equivoco ahora tenemos que pasar al próximo tema que tiene que ver con el ombudsman o defensor del pueblo. El relator es quien les habla. Como ustedes saben, el rol del ombudsman ya fue ampliado en el marco del área de trabajo 1 y ahora incluye la responsabilidad de realizar una primera revisión significativa cada vez que se presentan solicitudes de reconsideración. Esta función ya se agregó al rol de ombudsman. Luego hay otro grupo de trabajo, el CWG sobre la custodia, que se ocupa del rol de la transición de la IANA. Este grupo ya identificó un nuevo rol para el ombudsman. La oficina del ombudsman, a partir de ahora, se va a encargar de todos los reclamos que tienen que ver con la función que ejercerá la PTI en cuanto a los recursos de nombres de dominio. La PTI es la IANA posterior a la transición. Específicamente se ocupará de los recursos de nombres. Todo lo que guarde relación con parámetros de protocolo y con recursos numéricos no entra dentro de este nuevo rol del ombudsman.

Asimismo, en el área de trabajo 2 se considerará si hace falta conferirle funciones o roles adicionales a la oficina del ombudsman. Ahora se están tratando los documentos más recientes en cuanto a la responsabilidad de la ICANN. Será necesario considerar la interrelación de los nuevos roles de la oficina del ombudsman con otras funciones dentro de la

organización para evitar que se dupliquen las funciones y que esto tenga un impacto adverso sobre la organización en sí. Esto se debería realizar sobre la base del rol actual del ombudsman que está plasmado en los estatutos de la ICANN y también sobre la base de este rol ampliado, lo cual se describe en mayor detalle en el marco para las funciones del ombudsman o del defensor del pueblo. En este marco se describen las funciones de la oficina del ombudsman.

Cabe señalar que el ombudsman en ejercicio está cercano a concluir su periodo de gestión y si la estructura actual funciona, probablemente continúe en funciones. Ahora entonces habrá que elegir a un nuevo ombudsman o defensor del pueblo. Creo que el ombudsman actual se retira en aproximadamente dos semanas y entonces muy rápidamente deberíamos proceder a la elección de un nuevo ombudsman. Hay que tener en cuenta todos los requisitos para la selección de un ombudsman antes de la nueva selección. Respecto del posible impacto para At-Large, la oficina del ombudsman tendrá más responsabilidades. Finalizada el área de trabajo 1, ya se le asignaron tareas y probablemente surja un nuevo conjunto de obligaciones después del área de trabajo 2 con nuevas responsabilidades que serán beneficiosas para At-Large y también At-Large va a tener que colaborar con la oficina del ombudsman. Nosotros tenemos que ayudar a que esta oficina tenga un alcance global ya que nosotros estamos en todas partes del mundo.

Creo que me están indicando en la sala de chat que el ombudsman ya se ha retirado. Esto me lo indica Cheryl. Bueno, nosotros tenemos que tratar de lograr el mayor avance posible respecto de este tema dentro del subgrupo correspondiente. Probablemente se designe un ombudsman interino antes de que se designe al nuevo ombudsman en

forma permanente. Creo que hemos llegado al final de nuestra presentación. Hemos hablado de estos nueve temas. Espero que la presentación haya sido clara para todos. Cheryl y quien les habla contestaremos preguntas que no sean complicadas sobre este tema. Le doy la palabra a Tijani. Muchas gracias.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Sébastien. Muchas gracias, Cheryl, por la presentación. Espero que las preguntas no sean demasiado complicadas para nuestros asistentes. Vamos a tratar de explicar todo acrónimo. Me parece que es muy útil lo que han hecho. Espero que esta presentación les dé a nuestros participantes la posibilidad de efectuar preguntas para que puedan comprender de mejor manera el tema y que participen más activamente dentro de la vía de trabajo de este grupo. Ahora le voy a dar la palabra a Terri para que haga el cuestionario de evaluación. Terri, adelante, por favor.

TERRI AGNEW:

Muchas gracias a los presentadores. Gracias a Tijani. Tenemos algunas preguntas que aparecerán a la derecha de la pantalla. Nuestra primera pregunta de evaluación es la siguiente. ¿Es posible para las personas que aún se unan como participantes plenos u observadores en cada uno de estos tópicos del área de trabajo 2? Por favor, indiquen sí o no. Les pido a los presentadores que indiquen cuál es la respuesta correcta.

CHERYL LANGDON-ORR:

Por supuesto. Es sí la respuesta correcta. Como acabamos de decir, simplemente tienen que enviar un correo electrónico al personal a la

dirección de personal@icann.org o bien a los miembros y formar parte del grupo.

TERRI AGNEW: Muchas gracias. La siguiente pregunta es: ¿Cuántos tópicos serán considerados por el área de trabajo 2? 8, 9 o 10. Por favor, emitan su voto ahora. Por favor, les pido a los presentadores que indiquen cuál es la respuesta correcta.

TIJANI BEN JEMAA: Si me permiten, voy a intervenir. La respuesta correcta para esta pregunta es nueve pero tenemos un tema adicional que ha comenzado en la vía de trabajo 2 y que tiene que ver con el IRP. La respuesta correcta sería 9 pero aquellos que dijeron 10 no están equivocados porque habrá un tópico adicional que se abordó y que se seguirá abordando en esta vía de trabajo.

TERRI AGNEW: Bien. La siguiente pregunta es: ¿Cuál es el plazo límite para los tópicos más simples? ¿Sería diciembre de 2016, febrero de 2017 o mayo de 2017? Por favor, indiquen su respuesta ahora. Les pido ahora a los presentadores que indiquen cuál es la respuesta correcta.

TIJANI BEN JEMAA: Bueno, si los presentadores no están listos para responder, yo digo que la respuesta correcta es febrero de 2017.

TERRI AGNEW: Muchas gracias. Vamos a pasar ahora a la siguiente pregunta, la número cuatro que dice: ¿Cuál es el tópico para el cual Cheryl Langdon-Orr es la relatora? Jurisdicción, pautas para la buena conducta, responsabilidad de las SO y AC. Por favor, emitan su respuesta ahora. Les pido ahora a los presentadores que por favor indiquen cuál es la respuesta correcta.

CHERYL LANGDON-ORR: Yo digo que la respuesta correcta es responsabilidad de las organizaciones de apoyo y los comités asesores.

TERRI AGNEW: Bien, tenemos una pregunta más y es la siguiente. ¿Cuál es el tópico para el cual Sébastien Bachollet es el relator? Defensor del pueblo, revisión del CEP o derechos humanos. Por favor, indiquen su respuesta ahora. Les pido a los presentadores que por favor indiquen cuál es la respuesta correcta.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Para los que contestaron que es el defensor del pueblo es correcta esa respuesta, gracias.

TERRI AGNEW: Muchas gracias a todos por participar en este cuestionario de evaluación. Vamos a pasar ahora a la sesión de preguntas y respuestas. Por favor, levanten la mano en el Adobe Connect si es que quieren intervenir en forma oral o bien pueden escribir su pregunta en la sesión correspondiente del chat del Adobe Connect.

TIJANI BEN JEMAA: Bien. Ahora les vamos a dar la palabra para que efectúen preguntas. Necesito que hagan preguntas.

CHERYL LANGDON-ORR: Tenemos silencio.

TIJANI BEN JEMAA: Bien, si no hay preguntas, yo quiero hacer un comentario. No es una pregunta sino un comentario como dije anteriormente. El grupo de trabajo de derechos humanos, como mencionó Cheryl oportunamente, tiene como principal obligación definir un marco de interpretación sobre derechos humanos dentro de la misión de la ICANN. Este subgrupo no va a hacer otra cosa que no sea desarrollar este marco. Como ustedes saben, el tema de derechos humanos es un tópico bastante controvertido dentro del CCWG porque hay dos posturas diferentes. Algunos dicen que no se va a tratar el contenido y que en cuanto a los nombres y números no hay una cuestión de derechos humanos pero por ejemplo para el caso del WHOIS, para la protección de los datos, sí existe una cuestión que tiene que ver con los derechos humanos.

Este creen que no es un tema importante a tratar y hubo un rechazo dentro del grupo al comienzo en cuanto a abordar esta cuestión de los derechos humanos. Ahora que el grupo ha decidido abordar esta cuestión en el área de trabajo 2, los estatutos fueron modificados con el fin de incorporar el compromiso de la ICANN en relación a las consideraciones en materia de derechos humanos. Sin embargo, este compromiso no va a entrar en vigencia para el marco de interpretación

de los derechos humanos dentro de la misión de la ICANN hasta que no se defina. El trabajo fundamental de este grupo de trabajo, como dije, o mejor dicho la única labor que tiene este subgrupo de trabajo es definir el marco de interpretación. Veo que Maureen ha levantado la mano. Adelante, Maureen.

MAUREEN HILYARD: Cheryl ya respondió mi pregunta en realidad en el chat así que gracias.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias, Maureen. Usted puede efectuar la pregunta directamente y Cheryl le puede responder. Por favor, adelante. Efectúe la pregunta.

MAUREEN HILYARD: Gracias, Tijani. Bueno, mi pregunta tenía que ver con saber qué es lo que piensan...

Los intérpretes pedimos disculpas en el canal en español pero el audio de Maureen Hilyard se entrecorta y no es posible interpretarlo con exactitud.

TIJANI BEN JEMAA: Se entrecorta el audio.

MAUREEN HILYARD: ¿Me escuchan? Decía que quizá haya gente que no tenga el conocimiento necesario para participar tan activamente como quisieran hacerlo. Quizá no haya tantos participantes como quisieran ver.

CHERYL LANGDON-ORR: Tijani, si me permite. Quisiera decir que es muy importante que sepan que no es necesario haber tenido una actividad de trabajo previa en la vía de trabajo 1. Cada subgrupo puede dar, desde mi punto de vista, contexto o información preparatoria para cada trabajo y esto brindará a los participantes la experiencia necesaria para poder abordar los diferentes documentos y demás cuestiones para comenzar a trabajar en el área de trabajo 2. Gracias.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias. Tengo dos manos levantadas. No sé cuál es el orden. Le voy a dar la palabra ahora a Alberto Soto. Adelante, Alberto, por favor.

ALBERTO SOTO: Gracias, Tijani. Un comentario también para Maureen. Yo no tengo todos los conocimientos profundos que quizá son necesarios para ser un participante muy activo. Participo siempre en todas las reuniones del WS 2. Trato de participar con comentarios cuando tengo el conocimiento pleno. Sería conveniente que algunos que tengan el mismo conocimiento que yo, que no es tan profundo, lo hagan porque muchas veces nosotros podemos, como yo he hecho, he participado y he hecho algún comentario y creo que ha sido bien recibido. Aplicando el criterio, logramos el conocimiento que necesitamos.

Respecto a derechos humanos, va a ser controvertido eso y pasó lo mismo cuando tratamos otro tema pero que no está incluido allí exactamente pero quizá contenido en alguno de los otros temas que es interés público. Al no haber definiciones a nivel local o a nivel internacional, es la problemática más grave que encontramos y es el tema de las discusiones. Gracias.

TIJANI BEN JEMAA:

Muchas gracias, Alberto Soto, por el comentario. Por cierto, confirmo entonces que todos pueden participar sin necesidad de tener un requisito que sea el conocimiento con respecto a alguna actividad o habilidad, o haber participado en el área de trabajo 1. Yo los insto a todos a que participen. Es muy importante que la voz de los usuarios finales sea oída, sea escuchada y es importante que ustedes participen. Sébastien, adelante, tiene la palabra, por favor.

SÉBASTIEN BACHOLLET:

No tengo mucho más que agregar a lo que se dijo anteriormente. Básicamente, hay diferentes posibilidades. Uno puede ser miembro, puede ser observador y estas diferentes posibilidades existen pero lo importante aquí es que la idea es participar, lo importante es participar si el tema les interesa, independientemente de que no tengan demasiado conocimiento. Queremos escuchar sus comentarios porque hay mucho más que aprender en relación a estas actividades. Es importante para ustedes. Además, voy a decir que dentro de la ICANN rara vez tenemos temas muy bien definidos o no tenemos plazos que estén muy bien definidos o calendarios bien definidos. Por lo tanto, esta también sería una posibilidad para trabajar. Gracias.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias. Ahora Cheryl tiene la palabra.

CHERYL LANGDON-ORR: Muchas gracias, Tijani. Quiero hacer un comentario final que tiene que ver con el comentario inicial. Esto tiene que ver con el trabajo que se está haciendo y que comenzó con las actividades del área de trabajo 1. Como señalamos anteriormente, hay gente que tiene muchísima experiencia y existe un equipo de liderazgo que ha participado dentro de todas estas actividades. Grace también ha sido una persona muy activa. Aquellos que están trabajando como miembros o participando en los equipos de liderazgo, bueno, esperamos que participen activamente y que hagan sus aportes en cuanto al conocimiento. Por supuesto, también le damos la bienvenida a Karen y a su labor en este grupo.

TIJANI BEN JEMAA: Muchas gracias, Cheryl. Yo sé que Grace estaba conectada. No la veo en el Adobe Connect pero quiero hacerme eco de los comentarios que hizo Cheryl con respecto al personal tan maravilloso que tenemos. Es un privilegio contar con un personal tan bueno dentro del CCWG. Hay gente que ha hecho un trabajo maravilloso y que han trabajado realmente muy duro. Sin ellos, estoy seguro de que no hubiéramos podido lograr nuestros objetivos en tan poco tiempo. Esto fue extraordinario así que quiero agradecerles y también quiero darle la bienvenida a Karen. ¿Alguna otra pregunta? Si no hay preguntas le voy a dar la palabra entonces a Terri para que efectúe el cuestionario de evaluación.

TERRI AGNEW:

Bien. Vamos a comenzar entonces con las preguntas de evaluación. La pregunta número uno dice lo siguiente: ¿Qué les pareció el horario del seminario web? Por favor, emitan sus respuestas ahora. Pregunta número dos: ¿En qué región se encuentra en este momento? Por favor, emitan su respuesta ahora. Pregunta número tres: ¿Cuántos años de experiencia tiene usted dentro de la comunidad de la ICANN? Por favor, emitan su respuesta ahora. Pregunta número cuatro: ¿Cómo calificaría la tecnología utilizada en el seminario web, por ejemplo en relación al audio/vídeo y puente telefónico? Por favor, emitan su respuesta ahora. Pregunta número cinco: ¿Demostró el orador dominio del tema tratado? Por favor, emitan su respuesta ahora. Nos quedan dos preguntas más.

Pregunta número seis: ¿Está usted satisfecho con el seminario web? Por favor, emitan su respuesta ahora. Finalmente, nuestra última pregunta de evaluación es la siguiente: ¿Qué temas quisiera que abordásemos en futuros seminarios web? Por favor, coloquen su respuesta ahora. Una vez más, muchas gracias a todos por su participación. Tijani, Cheryl, Sébastien, Karen, ¿algún comentario final que quieran efectuar?

TIJANI BEN JEMAA:

Sí. Muchas gracias a todos. Quisiera pedirles a nuestros participantes que indiquen qué temas quisieran que abordásemos en el futuro. Esta pregunta, la número siete, es muy importante para nosotros. Si no tienen tiempo ahora de hacerlo porque no se encuentran en el Adobe Connect o porque no se les ocurre ningún tópico, por favor, recuerden enviárnoslo mediante correo electrónico al personal o a quien les habla. Es muy importante para nosotros porque estamos definiendo los temas dentro del grupo de trabajo y queremos que ustedes nos indiquen qué

quieren que abordemos. El seminario web o los seminarios web son para ustedes. Si quieren que haya algún tópico puntual que tratemos, por favor, envíen ese tópico al grupo. Si hay alguien más que quiera hacer alguna pregunta, puede levantar la mano o tomar la palabra en este momento.

Si no hay más preguntas ni comentarios, les agradezco a todos por la participación. Quiero agradecerles en particular a nuestros presentadores: a Karen, a Cheryl y a Sébastien. También quiero agradecer a Grace que asistió a esta reunión a pesar de que ya se encuentra preparando su salida de la ICANN y también quiero agradecerles a nuestros intérpretes por su participación y su buen trabajo. Este seminario web demuestra cuán buenos son nuestros intérpretes porque todo lo que dijo Sébastien fue muy bien interpretado. Desde mi punto de vista, como participante en el canal en inglés, puedo decir que la interpretación ha sido muy buena del francés al inglés. Muchísimas gracias a todos. Muchas gracias al personal, a nuestro maravilloso personal: Terri, Gisella, Heidi. A todos, muchas gracias. Doy por finalizado este seminario web. Muchas gracias a todos por la participación.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]